



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDAD SERVICIOS PÚBLICOS INSULARES

6483

Exposición pública aprobación provisional Cuenta General ejercicio 2019

D. ANDRES ROIG MARI, PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS INSULARES DE EIVISSA.

HACE SABER:

Habiendo resultado aprobada provisionalmente por la Junta de Gobierno de esta Mancomunidad en sesión ordinaria de fecha 9 de julio de 2020, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019 y de conformidad con lo previsto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la misma, quedando el expediente de manifiesto en la Secretaría de esta Mancomunidad, por plazo de quince días ,para que en dicho periodo y ocho días mas los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y / u observaciones que se estimen oportunas.

Eivissa, 13 de julio de 2020

El presidente

Andrés Roig Mari

